IDEOLOGÍA Y DOMINACIÓN POLÍTICA EN EL SIGLO XI: ALFONSO VI, *IMPERATOR TOLETANUS*

Óscar López Gómez
Universidad de Castilla-La Mancha

El análisis que aquí se presenta sobre la toma de la ciudad de Toledo por los cristianos en 1085 procura, siguiendo los planteamientos historiográficos de la Nueva Historia Política, dar un enfoque distinto de este acontecimiento, que no sólo se quede en su descripción, sino que aclare sus claves interpretativas e identifique algunas consecuencias a las que hasta el momento no se había dado excesiva importancia[1]. Más que un relato de los hechos, lo que se pretende es insertar este suceso en el ambiente político e ideológico que estaba viviendo la Península Ibérica a la altura del año 1080, teniendo en cuenta que, si bien la situación política era consecuencia de un escenario concreto en una época precisa, el contexto ideológico aparecía como el producto de una labor de construcción religioso-filosófica comenzada siglos atrás, y que va a continuar posteriormente, si cabe, más avivada por la conquista de la ciudad del Tajo.

Las interpretaciones de este importante episodio histórico que hasta ahora se han realizado siguen los planteamientos de la historia política tradicional, obviando los elementos ideológicos subyacentes o tratándolos simplemente de forma secundaria. Sin embargo, la toma de Toledo fue clave para el afianzamiento del poder regio, y consiguió acabar con la crisis que la monarquía leonesa vivía desde la escisión de Castilla en la segunda mitad del siglo X, a la vez que supuso el culmen de la euforia

[1] Para el análisis de algunos de los planteamientos historiográficos que se seguirán en este trabajo se pueden consultar: NIETO SORIA, J. M., "Ideología y poder monárquico en la Península" en *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998). Actas de la XXV Semana de Estudios Medievales de Estella-Lizarra (14-18 de julio de 1998)*, Pamplona, 1999, pp. 335-381; del mismo autor, "La renovación de la historia política en la investigación medieval: las relaciones de poder" en *Relaciones de poder en Castilla; el ejemplo de Cuenca*, Cuenca, 1997, pp. 33-64.

que los reyes cristianos peninsulares estaban manifestando frente al poder musulmán (tras la desestructuración del califato a principios del siglo XI), al permitir a Alfonso VI transformar la idea imperial leonesa y adaptarla a sus pretensiones de someter a los reinos taifas[2].

La conquista de nuevos territorios estaba legitimada mediante una serie de ideas defensoras de la restauración de un pasado en teoría glorioso y, por lo tanto, determinante para fijar los objetivos a conseguir. Esta ideología era el producto de una labor intelectual compleja que se va a ir desarrollando poco a poco, siendo la conquista toledana uno de los acontecimientos que más ayudarán a concretarla. La lucha contra el islam en principio se inició como una contienda defensiva, que se fue recubriendo de un manto ideológico hasta invertir su significado y convertirla en una guerra ofensiva contra "el otro". Si prescindiéramos de esta cobertura, e intentásemos ver lo que la conquista era como tal, el empleo de términos como los de "enemigo común" o "frontera religiosa" para referirse a los siglos IX, X y principios del XI, en los que la definición ideológica del significado de la guerra aún no era precisa, tal vez contribuya a "desfigurar la realidad"[3]. Hay que tener en cuenta que muchos acontecimientos políticos precedieron a la ideología y ésta se creó precisamente para darles contenido y legitimarlos, provocando una distorsión entre la realidad y las interpretaciones ideológicas de la misma.

En este sentido, desde el punto de vista de las ideas políticas la conquista de Toledo puede ser considerada como un hecho que contribuyó a fundamentar la ideología de la lucha contra los musulmanes, a la vez que como un mecanismo de legitimación monárquica; era la vuelta de la antigua capital del reino visigodo peninsular a manos cristianas. Sus consecuencias no fueron, por ello, meramente militares o estratégicas, ya que la ciudad era considerada como símbolo de un pasado célebre en el que todos los territorios hispanos habían estado unidos bajo los mismos poderes políticos y religiosos[4]. Este carácter de la urbe, entendida como si de

---

[2] "Tras muchos combates e innumerables matanzas de enemigos, me apoderé de ciudades populosas y castillos fortísimos. Ya en posesión de ellos, me lancé contra esta ciudad, en la que antiguamente mis progenitores potentísimos y opulentísimos habían reinado [hasta que acabaron] perdiendo así vencidos el reino que antiguamente invadieron vencedores...", afirmaba Alfonso VI según algunos cronistas; RIVERA RECIO, F., *Reconquista y pobladores del antiguo reino de Toledo*, Toledo, 1966, pp. 15-16.

[3] FLETCHER, R., *El Cid*, Hondarribia, NEREA, 1999 (2.ª edic.), traducción de la versión en inglés *The Quest for el Cid*, Londres, 1989, pp. 65-66.

[4] Estas pretensiones de tener un reino fuerte y unido bajo un mismo poder las poseían todas las realezas del Occidente medieval. Sobre estos aspectos véase: GUENÉE, P., *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los Estados*, Labor, Barcelona, 1973.

un mito político se tratase, era uno de los elementos ideológicos de la monarquía castellano-leonesa que con mayor fuerza fue definido, ante la imposibilidad de negar la legitimación que Toledo daría a quien pudiera ser capaz de dominarla, en virtud de su "historia".

ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDEOLOGÍA: TOLEDO Y LA *LAMENTATIO* POR LA PÉRDIDA DE *HISPANIA*

A la hora de analizar las relaciones establecidas entre la monarquía de León y Castilla, por una parte, y la ciudad de Toledo, por otra, es necesario remontarse varios siglos en el pasado, al ser en el período de auge del reino visigodo donde se encuentra perfilada, de alguna forma, un tipo de vinculación que por sus connotaciones políticas los reyes medievales van a tratar de hacer resurgir tras la conquista de la urbe. El papel que ésta había jugado en la monarquía goda como capital del reino hará que adquiera un especial valor, permitiendo su uso político, ideológico y propagandístico por parte de los monarcas castellano-leoneses[5].

En el momento de la llegada de los visigodos a la Península Ibérica Toledo sólo sobresalía por ser una ciudad fortificada situada en un lugar estratégico y ostentar una cierta preeminencia religiosa al haber sido la sede de reunión del primero de los concilios celebrados en *Hispania*[6]. La urbe no empezó a adquirir peso político hasta la época visigoda, ya que durante el período romano no presentaba un cariz predominante sobre el resto de las ciudades. Fue concretamente en el siglo VI cuando su elección como capital del reino la convirtió en la cabeza de todas ellas y en símbolo de la monarquía goda con todo lo que ésta representaba, tanto en el ámbito político como religioso, en una Europa rota por enfrentamien-

[5] Con la *Pax Romana*, *Toletum* (Parece ser que éste fue el nombre que los romanos dieron a la ciudad aceptando o renovando el que anteriormente tenía. En época visigoda se impondría el de *Toletola*; en la época musulmana variaría a *Toléitola* o *Tulaytula*. En el siglo XI aparece *Toledola* y *Toletola* (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Toponimia Prerromana Hispánica*, Madrid, 1968, p. 84) se convirtió en la *caput Carpetania* (PLINIO SECUNDO, C *Naturalis Historia*, III, 25, cit. por RABANAL ALONSO, M. A., y BRAGADO TORANZO, J. M., "Fuentes antiguas sobre Carpetania", en *Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua*, Toledo, 1990; MARTÍNEZ GIL, F., *La Invención de Toledo. Imágenes e identidad históricas de una ciudad*, Toledo, 2002, p. 13), una de las ciudades estipendiarias de Roma ubicada en el punto central de la calzada que unía diagonalmente *Emérita* con *Caesaraugusta* (GARCÍA MORENO, A., "Los orígenes de la Carpetania Visigoda", en *Toledo y la Carpetania*..., p. 231).

[6] MARTÍNEZ GIL, F., *op. cit.*, p. 14.

tos de todo tipo en la que la implantación del cristianismo aún era incipiente.

Desde hace tiempo se viene afirmando que Toledo pasó a convertirse en centro político del reino durante el mandato de Atanagildo (551/555-567)[7], algo que aún siendo cierto debería aclararse. El proceso de concreción de la capitalidad política del reino visigodo en la Península Ibérica fue el resultado de una evolución complicada, aunque no excesivamente lenta, de tal forma que ya en gobiernos anteriores, como en el de Teudis (532-548), podemos ver una cierta predilección monárquica por esta ciudad[8]. No obstante, Atanagildo va a consolidar una decisión regia tomada anteriormente al fijar de forma clara su residencia en Toledo[9], dando así oficialidad a un hecho que en la práctica se venía dando. Las causas que determinaron tal elección como *urbs regia* vinieron establecidas por el propio contexto político que estaban viviendo los visigodos tras la desaparición del reino de Tolosa y su desplazamiento a otro territorio que hasta ese momento no había sido bien estructurado, lo que les obligó a llevar a cabo una difícil reorganización administrativa. Surgiría así el llamado "reino visigodo de Toledo", cuya vida iría aproximadamente desde el año 569 al 714, es decir, desde la consolidación oficial de la ciudad del Tajo como núcleo del nuevo reino, bajo el esplendoroso reinado de Leovigildo (571/572-586), hasta la caída de la urbe en manos del poder islámico.

Los visigodos eligieron Toledo por su ubicación espacial, al necesitar una base de operaciones estratégicamente situada[10] para hacerse con el control de todo el territorio hispano, sobre todo en la etapa de crisis en la que se va a dar la fijación de la capitalidad, entre el 549 y el 569, período comprendido entre el regicidio de Teudiselo (548-549) y la asociación al trono de Leovigildo por su hermano Liuva (567-572). Era la ciudad mejor situada al encontrarse en el centro neurálgico de la gran calzada romana que unía las dos grandes mesetas bajo el poder godo, cuyo dominio

---

[7] Las fechas iniciales y finales de los reinados de Atanagildo y Agila no son exactamente conocidas, al igual que sucede con otros reyes visigodos.

[8] Para todo lo relacionado con este tema la obra de GÓMEZ MORENO, L. A., *Historia de la España visigoda*, Madrid, Cátedra, 1989 resulta profundamente aclaradora. Concretamente en la p. 105 hace referencia al establecimiento de la capitalidad visigoda en Toledo.

[9] GONZÁLEZ BLANCO, A, "La cristianización de la Carpetania", *Toledo y la Carpetania...*, p. 220; GARCÍA MORENO, A., *op. cit.*, p. 232; SANZ SERRANO, R. M., "Toledo en las fuentes tardorromanas", *Ibidem*, p. 265.

[10] Al parecer, la ciudad se creó para controlar un vado existente en el río Tajo: CARROBLES SANTOS, J. y PALOMERO PLAZA, S., "Toledo: un vado y una ciudad estratégica", *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid*, XXX (1998), p. 250.

resultaba básico en un momento en el que los bizantinos del emperador Justiniano tenían en su poder el sudeste de la Península Ibérica, tras su llegada al mando de Liberio [11], como consecuencia del llamamiento de socorro que les había lanzado Atanagildo cuando fue elegido rey en 551 por la nobleza rebelde al monarca legítimo, Agila (549-554).

Cuando Atanagildo fue consciente de las pocas posibilidades que tenía de hacerse con el trono, ante el apoyo masivo de la sociedad visigoda a Agila, decidió recurrir al poder predominante en esos momentos en el área Mediterránea, el Imperio Bizantino, que se encontraba en su máximo apogeo. En el siglo VI los bizantinos se extendían en busca del restablecimiento del antiguo Imperio Romano, con el que soñaba el emperador Justiniano (527-565). Por ello, su presencia en territorio hispano era un mal presagio, una prueba del intento de recuperación para la romanidad bizantina de la Península Ibérica. En esta situación el control de Toledo podía ser clave, debido a las interconexiones que desde el centro de la Península se podían realizar con los principales núcleos urbanos (Mérida, Sevilla, etc.) y con las zonas de Zaragoza y Cataluña, desde donde se vigilaban los pasos pirenaicos y era posible comunicar con el territorio gálico del reino godo [12].

Es cierto, no obstante, que la ciudad del Tajo, antes de la llegada de los bárbaros, había vivido un cierto desarrollo en los últimos años del Imperio Romano [13], por lo que tal vez este hecho también contribuyese a su determinación como capital del nuevo poder político tras la caída del emperador de Roma. Los reyes visigodos buscaban una sede fija para asentar su autoridad, no sólo entendida como si de una base de operaciones militares se tratara, sino como un símbolo del poder; objetivo que, por otro lado, debería ponerse en relación con la presencia de las fuerzas del Imperio Bizantino en la Península y, por lo tanto, con la meta de la monarquía hispana de situarse a la misma altura, al menos en las manifestaciones del poderío, que los emperadores bizantinos (*imitatio imperii)*. Si el Imperio Bizantino tenía una capital fija, el reino visigodo también la tendría.

Entroncando con este hecho, precisamente, se debe entender la asunción del título de Flavio, propio de los emperadores protobizantinos, que

---

[11] Así lo afirma San Isidoro en su *Historia Gothorum. Mon. Germ.* Hist. Tomo IV.

[12] Para algunas de estas ideas vamos a seguir los planteamientos expuestos en *Historia de España* de Ramón MENÉNDEZ PIDAL, en la que se dedica el tomo III al mundo visigodo, organizado en tres volúmenes. El primero de ellos dedicado a la España visigoda como tal, del año 1985; el segundo a las invasiones, las sociedades y la Iglesia y el tercero a la monarquía, la cultura y las artes, ambos de 1991.

[13] CARROBLES SANTOS, J., "Prehistoria...", p. 88.

Teudis tomó para sí, al igual que la potestad legislativa desarrollada por éste, que va a ir más allá de la ratificación de las leyes imperiales anteriores (como se habían limitado a hacer otros monarcas visigodos) en un claro intento de sustituirlas y darles un carácter territorial propio, afectando tanto a la población de origen provincial romano como a la goda. Es muy posible que partiendo de estos planteamientos Teudis decidiera convertir a Toledo en la sede regia [14].

Con la capitalización del reino en la ciudad del Tajo lo que se pretendía era manifestar materialmente una unión de todos los reinos peninsulares bajo el poder sólido, tanto en lo político como en lo religioso. Unión que por otro lado, según Gómez Moreno, se consiguió (exceptuando una área pequeña al norte), ya que de otra forma no se explicaría la "la práctica destrucción del Reino visigodo en la sola batalla de Guadalete, la relativamente fácil ocupación del país tras la destrucción del núcleo de tropas del rey Rodrigo, la desaparición o muerte de este último, y la inmediata ocupación de la capital, Toledo..." [15]. Con el triunfo de la monarquía visigoda, por lo tanto, se hizo necesaria en la Península Ibérica una organización territorial distinta a la que se había mantenido durante la etapa romana, pasando, según Criado de Val, del regionalismo de Roma al "primer centralismo imperial de la meseta toledana" [16] que más tarde buscarían resucitar los reyes cristianos.

El desarrollo que experimentó Toledo durante la etapa de dominación goda fue espectacular debido a la categoría indiscutible de sede regia que adquirió la urbe [17]. En el período anterior del reino visigodo, en la etapa tolosana, existían muchas ciudades además de la de Tolosa que en ocasiones fueron asiento de la residencia real, sin embargo en *Hispania* la capitalidad que ostenta Toledo va a ser absolutamente exclusiva: era el núcleo del gobierno central. Allí se celebraban los concilios generales convocados y presididos por el rey. Algunos monarcas, por otra parte, fueron enterrados en su iglesia de Santa Leocadia (están documentados Sisenando y Witiza), aunque se desconoce si ese templo se utilizó como panteón regio. Además, el rito de ungir a los reyes, inicio de la actuación política del nuevo monarca, también se celebraba en la ciudad del Tajo [18],

---

[14] GÓMEZ MORENO, L. A., *op. cit.*, p. 322.

[15] *Ibidem*, p. 111.

[16] CRIADO DE VAL, M., *Teoría de Castilla la Nueva. La dualidad castellana en la lengua, la literatura y la historia*, Madrid, 1969, p. 79.

[17] VALVERDE CASTRO, M. R., *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*, Salamanca, 2000, pp. 181-195.

[18] Toledo era un centro cultural muy importante debido al establecimiento del poder reli-

al igual que los actos litúrgicos oficiados en el inicio y al concluir una empresa militar; en este caso en la basílica pretoriense de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. De esta forma, según Valverde Castro, el proceso de identificación que se va a desarrollar entre la realeza visigoda y la *urbs regis* va a ser tal que ésta acabará sustituyendo como elemento definidor de la autoridad monárquica al tesoro regio[19] (que también se custodiaba en ella). Por esta causa, su control se consideraría básico a la hora de obtener y conservar el poder soberano[20].

Del mismo modo que los monarcas medievales posteriores van a intentar legitimarse en el poder tras el sometimiento del territorio de al-Andalus al cristianismo, los visigodos también van a intentar legitimarse en el trono en *Hispania* gracias a la labor ideológica de importantes intelectuales entre los que destaca San Isidoro de Sevilla[21], quien para defender la soberanía goda la fundamentaba sobre la victoria militar alcanzada por los antepasados de los monarcas de Toledo frente al emperador de Roma, y más específicamente en la conquista de la sede imperial por Alarico en el año 410. Como la vieja Roma había conseguido dominar el mundo gracias a sus victorias sobre los restantes pueblos –*urbs omnium victrix*–, el reino visigodo, al vencerla y conquistarla, había heredado el derecho sobre la tierra conquistada anteriormente por Roma. Pero San Isidoro no sólo se queda ahí, sino que pretende elevar aún más el rango del reino visigodo defendiendo que su ascendiente directo era el fabuloso *Regnum Scytharum*, de tal forma que los antepasados étnicos de los godos venían

---

gioso en ella, destacando en este sentido los monasterios de El Agaliense y San Julián. El rito de ungir a los reyes habría que relacionarlo con este hecho: RIVERA RECIO, F. J., *San Ildefonso. Biografía, época y posteridad*, Madrid-Toledo, 1985, pp. 48-50.

[19] *Ibidem*. Concretamente en las páginas 188 y 189, donde afirma que, con el paso del tiempo, las monarquías germanas van a adquirir una gran territorialización y complejidad en su organización política, como fue el caso de Toledo, de tal forma que el tesoro real va a dejar de ser el elemento material legitimador de la monarquía. Por ello no sorprende que mientras que entre las actividades diarias de Teodorico II se incluía la revisión del tesoro real, a partir de Leovigildo lo que se procurara fuera elevar el prestigio y la categoría de la capital del reino.

[20] Ricardo IZQUIERDO BENITO en "Edad Media", *Historia de Toledo*, Toledo, 1997, pp. 117-256, considera que posiblemente Toledo fuera la ciudad más poblada del reino.

[21] La capacidad de definición ideológica de los escritos de San Isidoro de Sevilla es riquísima, tanto en lo referente al papel del reino visigodo de Toledo con respecto a la Cristiandad, como a la función social, política y económica de cada uno de los elementos que conformaban el reino como tal. Sirva como ejemplo la definición del poder del rey, y de su propia persona, que hizo en el IV Concilio de Toledo en 633; "*Rex eris si recte facias, si non facias, non eris*". De esta forma San Isidoro reconocía la autoridad del monarca sobre los demás elementos políticos del reino, pero ésta quedaba profundamente mediatizada por la aristocracia que, en última instancia, era la encargada de decidir si la actuación del rey era adecuada o no.

a ser los escitas. La legitimidad del reino visigodo, por lo tanto, era idéntica o superior a la del Imperio Romano y, en cualquier caso, más alta que la de los otros reinos bárbaros de Occidente[22].

Todo el potencial político y económico manifestado desde los primeros momentos por los visigodos de Toledo, no obstante, se va a ver empañado con el paso de los años y con las luchas intestinas que se van a dar dentro del mismo, las cuales provocarán su caída. Según el mito la causa principal del desastre fue la solicitud de ayuda que uno de los grupos contendientes pidió a la fuerza más poderosa en el ámbito mediterráneo en ese momento, el Califato islámico, en un contexto parecido al que se había dado siglo y medio atrás, cuando llegaron los bizantinos[23]. Las crónicas, recurriendo a argumentos fatalistas[24], insisten en la especial importancia que tuvo en este hecho una doble leyenda protagonizada por el último rey hispano, Rodrigo (en un claro intento de disculpar a Witiza que fue el que realmente llamó a los sarracenos). Según una de ellas, éste habría deshonrado a la Cava, hija del conde don Julián, induciéndole así a llamar a los musulmanes para vengarse. La otra leyenda, que aparece en uno de los cuentos de *Las Mil y una noches*[25], afirma que este monarca había profanado un palacio "en cuya clausura se cifraba la seguridad del reino"[26], y en donde, en lugar de riquezas, encontró un arca con un paño pintado en el que se profetizaba la invasión musulmana.

Lejos de estos argumentos legendarios, posteriormente se van a bus-

---

[22] Para conocer todos estos sugerentes datos de la visión que da San Isidoro de la Monarquía visigoda y la legitimación que da de ella hay que acudir a su *Historia Gothorum*. A esto también se refiere L. A. GÓMEZ MORENO en la obra anteriormente citada, concretamente en las páginas 317-318.

[23] SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., "Sede regia y solio real en el reino asturleonés", *Asturiensia Medivalia*, 3 (1979), pp. 75 y 76.

[24] JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de los hechos de España*, trad. de J. FERNÁNDEZ VALVERDE, Madrid, 1989, pp. 143 y ss.: ALFONSO X, *Primera Crónica Genera que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV*, publicada por R. MENÉNDEZ PIDAL en 2 vols., Madrid, 1955, vol. I, p. 307.

[25] MARTÍNEZ GIL, F., *op. cit.*, p. 20; en las noches 272 y 271 Sahrazad entretuvo al sultán con este cuento; "Me he enterado, ¡oh rey feliz!, de que había una ciudad llamada Toledo... Tenía un castillo que siempre estaba cerrado. Cada vez que un rey de los Rum moría y le sucedía otro, ponían un candado más, con lo que llegó a haber en la puerta veinticuatro candados... En esto subió al poder un hombre que no pertenecía a la casa real, y quiso abrir los candados para ver qué contenía aquel alcázar. Los grandes del reino trataron de evitarlo... Pero el rey los rechazó... quitó los candados y abrió la puerta y encontró dentro dibujos que representaban a los árabes... También había un pliego que decía: Los árabes ocuparán este país cuando se abra esta puerta", en *Las Mil y una noches*, traducción y notas de Juan VERNET, Barcelona, 1965, t. II, p. 12.

[26] *Ibidem*, p. 20.

car otros más "creíbles" para la mentalidad cristiana con el fin de comprender lo que se suponía una pérdida tremenda, buscando culpables para explicar el castigo divino que significaba la llegada de los musulmanes. El Papa cluniacense Gregorio VII, a finales del siglo XI, llegaría a afirmar, en este sentido, que "por la calamidad de los priscilianistas y de los arrianos había sido contaminada España y separada del rito romano, disminuyéndose no sólo la religión y la piedad, sino también las grandezas temporales..." [27].

Otro argumento que se va a utilizar con mucha profusión para explicar tal acontecimiento va a ser el de la propia corrupción moral, religiosa y política que alcanzaron los monarcas visigodos, sobre todo Witiza, "algunos de los cuales se apropiaron de la dignidad del trono con una conjura, otros por fratricidio o parricidio, sin respetar la sucesión establecida", por lo cual "estalló la ira de Dios y apartó de la presencia de Su Majestad la gloria de los godos" [28]. Incluso se llegó a culpar a los judíos de Toledo de tal acontecimiento, en un claro precedente del antisemitismo manifestado con toda su crudeza en el siglo XV [29], argumentando que éstos habían dicho a los sarracenos que los cristianos de la ciudad se marchaban a las afueras de ella, a la iglesia de Santa Leocadia extramuros, a oír misa el "día de Ramos". Los musulmanes salieron y atraparon a todos, causando muchos muertos [30], y "así se perdió Toledo y con ella *Hispania*".

La dominación musulmana de Toledo supuso pues, desde un punto de vista ideológico, una traba para la recuperación de ese mítico reino visigodo que pretendían tener como ejemplo los reyes cristianos; era un obstáculo a superar en el vínculo que se buscaba entre un pasado entendido glorioso y un presente que quería alcanzar la misma gloria. Por ello los cronistas medievales en muchos casos si no omiten sí al menos dejan en

---

[27] MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1986, p. 406. En el contexto en el que se produce esta declaración, a fines del siglo XI, la intencionalidad de la misma es evidente; deslegitimar el rito visigótico, culpándole de la "pérdida de España", y defender la supremacía del rito romano, el único que podía acabar con el daño realizado por el anterior, ya que éste era el que agradaba a Dios, y si se quería recuperar "España" se debía contar con él.

[28] JIMÉNEZ DE RADA, *op. cit.*, p. 152.

[29] "degollados e puestos a espada trescientos e seis christianos viejos de esta cibdad, e mas de ciento e seis que fueron sacados de la iglesia mayor de ella e de la iglesia de Santa Leocadia, e llevados cabtivos e presos entre hombres e mujeres, chicos e grandes": BENITO RUANO, E., *Toledo en el siglo XV: vida política*, Madrid, 1961, doc. 16, pp. 191-196.

[30] LÓPEZ DE AYALA, P., "Crónica del rey don Pedro", año 2, cap. XVIII, en *Crónicas*, edic. de J. L. MARTÍN, Barcelona, 1991, p. 48.

un segundo plano cualquier referencia a esta etapa de la historia de Toledo, para centrarse en la época visigoda idealizándola[31].

No obstante, durante la etapa musulmana de la urbe ésta siguió conservando un cierto prestigio, tal y como se manifiesta en el título de *madinat al-muluk* o ciudad de los reyes[32] que poseía, aunque este calificativo sólo puede considerarse como una preeminencia honorífica. De hecho, lo más relevante de la historia andalusí de Toledo es su carácter rebelde frente a los poderes exteriores que pretendían controlarla, al menos hasta su sometimiento con la llegada del califato. Algunos autores, por esta causa, la han considerado como el núcleo urbano más activo del país, sacudido por continuas revueltas y siempre propenso a la secesión[33] (algo que se repetiría en el siglo XV, ya en período cristiano, frente a los monarcas de Castilla, sobre todo frente a Juan II y Enrique IV).

Los cronistas cristianos siempre incidieron en esta actitud para salvaguardar el pasado glorioso de la urbe. De los 327 años que duró lo que ellos consideraban "la ocupación musulmana" al menos 164 fueron de rebeldía; hubo hasta 23 rebeliones, siendo la etapa más autónoma la que fue desde el año 881 al 932, y luego de total independencia durante el período comprendido entre 1009 y 1085[34]. Esta actitud rebelde desapareció, al menos temporalmente, con la subida al trono de Abd al-Rahmán III y la formación del califato, si bien el sometimiento de la ciudad no fue fácil[35]. Precisamente por esta causa, la dificultad para someterla, el califa consideró a su victoria sobre ella como su hecho más glorioso[36].

Mientras todo esto sucedía, se va a ir conformando un núcleo de resistencia frente a los musulmanes en los territorios del Norte que poco a poco tomará fuerza, sobre todo después la mítica batalla de Covadonga[37],

---

[31] La herencia goda es percibida como el "hilo ininterrumpido de la continuidad hispánica", MARAVALL, J. A., *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1981 (3.ª edic.), p. 300.

[32] DELGADO VALERO, C., *Toledo Islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, 1987, p. 19; GUERRERO, R. R., "La filosofía en la corte de al-Ma'Mun de Toledo", *Simposio Toledo Hispanoárabe*, p. 22.

[33] A. G. GHEJNE así lo afirma en su *Historia de la España musulmana*, Madrid, 1980.

[34] *Ibidem*, pp. 82-83; DELGADO VARELA, C., *Toledo Islámico...*, pp. 19 y ss.

[35] Abd al-Rahmán I necesitó siete años para que la ciudad se le entregara y no de forma definitiva. A Toledo también se enfrentaron Hisam I, al-Hakam, Abd al-Rahmán II, Muhammad, al-Mundir, Adb Allah, hasta que Abd al-Rahmán III la dominó.

[36] VALLVÉ, J., "La frontera de Toledo en el siglo X", *Simposio Toledo Hispanoárabe...*, p. 92, en la que cita las palabras del escritor Ibn Hayyan.

[37] El mito de don Pelayo fue creado a lo largo de la Edad Media llegando a su máximo desarrollo con Rodrigo Jiménez de Rada que le convirtió en un poderoso elemento de cohesión comunitaria. La historiografía catalana del siglo XV fue la encargada de completar esta figura mítica al santificarlo. MARAVALL, J.A., *op. cit.*, pp. 257-258.

si bien, debe quedar claro que en ese momento nadie luchaba por la restauración del reino visigodo, entre otras cosas porque ni siquiera su líder podía considerarse sucesor de don Rodrigo[38]. Durante el siglo VIII en el reino astur-leonés casi no aparecen aspectos propios de la monarquía visigoda, aunque se evidencia una tenue continuidad con el pasado manifestada en ciertos elementos (algunas peculiaridades propias del sistema electivo y del *imperium, potestas e iussi regis* godo) que luego determinarían el poder regio.

En principio, insisto, las ideas de la herencia visigoda y de la restauración de la monarquía astur-leonesa siguiendo los planteamientos de la antigua realeza toledana eran inexistentes[39]. Fue durante los dos reinados que sucedieron al de Alfonso II (el de Ramiro I y Ordoño II) cuando, para conectar más profundamente con la antigua monarquía, se va a fortalecer la autoridad regia y se van a perfilar las instituciones básicas que luego se desarrollarían, de tal forma que durante el gobierno de Alfonso III (866-910) el poder político estaba ya profundamente afianzado y la tradición goda en todos los rasgos. No obstante, el tratamiento de *Imperator* era bastante extraño, pero el ascenso de Abd al-Rahmán III al trono de Córdoba y su intitulación como califa obligó a los reyes a buscar una equiparación política al gobernante musulmán con el fin de poderle tratar como a un igual en sus relaciones diplomáticas.

De esta forma, la ciudad de Toledo se irá convirtiendo en el símbolo más importante de una aspiración política[40] y, por lo tanto, en una clave en el juego ideológico de la monarquía que se va a ir elaborando desde mediados del siglo IX. Sin embargo, en esos momentos la conquista de la antigua urbe regia no dejaba de ser algo utópico, debido a la unidad política y militar presentada por al-Andalus.

Según esto, deben quedar claras dos cuestiones: por una parte, el significado de la lucha contra el islam, de la contienda como tal, estaba definido a partir de una importante cantidad de elementos ideológicos imbricados entre sí con el fin de legitimar una guerra ("fría" en muchos casos) destinada a conseguir la superioridad del grupo creador de esa ideología, es decir, de los cristianos. De esta forma, y a pesar de que su

---

[38] Sobre estos aspectos véase la síntesis interpretativa que realiza C. SÁNCHEZ ALBORNOZ en "La España cristiana en los siglos VIII al XI", en *Historia de España de R. MENÉNDEZ PIDAL, El reino Astur-leonés (722-1037). Sociedad, economía, gobierno, cultura y vida"*, Tomo X, Madrid, 1986, pp. 361-189.

[39] MARAVALL, J. A., *op. cit.*, p. 308.

[40] MÍNGUEZ, J. M., *Alfonso VI. Poder, expansión y reorganización interior*, Hondarribia, 2000, p. 110.

esclarecimiento ideológico se venía dando desde mediados del siglo IX[41], aún en los siglos X y XI la idea de la restauración cristiana de toda la Península no estaba articulada de forma nítida, ni era ampliamente compartida. Es cierto que la idea de que los musulmanes debían ser echados era generalizada, pero la legitimidad religiosa de la lucha no se había asimilado aún porque frente al islam la incomprensión era absoluta[42]. En la Edad Media no existía la palabra religión como hoy la consideramos; el concepto latino *religio* significaba lo que entendemos en el presente por religión regular, es decir, por vida monástica. El término más utilizado era el de *fides*, fe, y la palabra fe es cristiana. Por ello los cristianos consideraban al islam como una herejía del cristianismo, una corrupción, al igual que entendían el judaísmo o el paganismo.

La concepción de lo que significaba *Hispania* en esos momentos de la Edad Media (siglos IX, X y XI), además, escribe José Antonio Maravall, no era totalmente precisa, sino que iría perfilándose con el paso del tiempo[43]. Sin embargo, los cristianos se van a ir forjando una idea de comunidad vinculada a la *lamentatio*[44] por la "pérdida de España", que va a hacer que se busque un sentimiento de honor en la historia conjunta, aunque exista una tensión entre el todo y las partes que siempre va a estar presente[45]. Mientras que los musulmanes consideraban sus circunstancias como inmutables, los cristianos se veían en un estado transitorio. De esta forma, la ciudad de Toledo poco a poco va a pasar a identificarse si no con la aspiración a la unidad de todos los reinos peninsulares sí, al menos, con el deseo de supremacía de uno de ellos sobre los otros[46].

A pesar de todo, los objetivos inmediatos que movieron a los cristianos en sus primeras acciones bélicas fueron el botín (esclavos, oro, plata, piedras preciosas, ganado, telas...) o la ocupación de territorios que anteriormente no estaban bien controlados por la monarquía goda, por lo que se tuvo que envolver de un simbolismo especial cada palmo de tierra. La

---

[41] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 110.

[42] FLETCHER, R., *El Cid*, Hondarribia, 1999 (2.ª edic.). Traducción del original *The Quest for El Cid*, Londres, 1989, pp. 69-70.

[43] MARAVALL, J. A, *op. cit.*, p. 238.

[44] *Ibidem*, p. 22.

[45] *Ibidem*, pp. 40 y ss.

[46] Por eso a lo largo de la Edad Media muchos reyes se coronarán en la ciudad, buscando la legitimación política que les daba el alzarse como reyes en la antigua capital de los godos que un día controlaron prácticamente toda la península bajo un poder cristiano. Y por esta misma causa los reyes se enterrarán en Toledo, buscando permanecer en una tierra a la que daban un cierto valor simbólico, tanto a nivel político como religioso.

"pureza de la fe"[47] sirvió para cubrir la ambición material de los combatientes. Los beneficios materiales conseguidos gracias a la actividad conquistadora se van a presentar como un capítulo de las luchas del bien contra el mal, entre el único y verdadero Dios contra sus enemigos[48]. Estos argumentos eran distintos entre los musulmanes: ellos no desarrollaron una labor ideológica tan profunda como la de los cristianos para buscar una legitimación de sus actos, porque los territorios sobre los que estaban les pertenecían por estar allí ubicado su poder[49].

EL USO IDEOLÓGICO DE LA CONQUISTA DE TOLEDO

Cuando Fernando I muere, en 1065, en el reino de León existía una importante tradición germánica de *imperium* y administrativa. Además el nuevo rey, Alfonso VI, contaba con el apoyo de los obispos de la curia, de sus hermanas, las infantas Urraca y Elvira, y de su madre, la reina Sancha, al igual que de un grupo de nobles de su generación entre los que destacaba Pedro Ansúrez, compañero suyo desde la infancia que le acompañaría durante su exilio en Toledo[50]. La influencia de la reina madre sobre sus hijos era considerable y mientras que ella vivió no hubo enfrentamientos por la herencia paterna. Tras su muerte el 7 de noviembre de 1067, sin embargo, comenzaron los conflictos.

Después de la batalla –si así se puede considerar– de Llantada o Llantadilla, el enfrenamiento entre Sancho II de Castilla y Alfonso VI de León fue creciendo hasta desembocar en la acometida de Golpejera o Vulpejar, a comienzos de 1072, en la que Alfonso fue hecho preso y conducido encadenado por varias ciudades y castillos para conseguir la sumisión del reino leonés a su rival, el nuevo rey. Más tarde sería encerrado en el castillo de Burgos pero, según las crónicas, la infanta Urraca y el abad de Cluny, Hugo, intervinieron para que se le permitiera el exilio a tierra de los musulmanes, como se había hecho con su hermano García poco antes, cuando éste se exilió en la taifa de Sevilla al perder el reino de Galicia. El vacío de poder en que quedaba el reino leonés permitió a Sancho II coro-

[47] PASTOR DE TOGNERI, R., *Del Islam al Cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*, Barcelona, 1985, p. 131.

[48] Para una visión sobre estos temas es básica la obra de LOMAX, D. W. A., *La Reconquista*, Barcelona, 1984.

[49] FLETCHER, R., *op. cit.*, p. 69.

[50] LADERO QUESADA, M. A., "El reinado y la herencia de Fernando I. 1035-1072", en *Historia de España dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Tomo IX, Madrid, 1998, p. 74.

narse emperador[51] en León el 12 de enero de 1072. El exilio toledano de Alfonso VI duraría hasta octubre de este año.

Alfonso llegó a Toledo con un pequeño contingente de personas: Pedro Ansúrez y sus hermanos Gonzalo y Fernando además de unos pocos servidores[52]. Los datos sobre su labor en esta ciudad, como otros muchos asuntos, fueron trastocados en el siglo XIII por el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, sin duda uno de los grandes ideólogos de la Edad Media hispana. Él fue el que creó la leyenda de mano horadada de Alfonso VI para explicar la conquista de Toledo en el siglo XI[53], y el que se encargó de presentar a este rey como un paradigma de monarca cristiano, cuyas acciones siempre estuvieron movidas por un sentimiento de nobleza acorde a su propia condición real, convirtiéndole en víctima (curiosamente beneficiada de forma indirecta en todos los casos) de los actos de las personas que le rodeaban, especialmente de su segunda esposa, Constanza. El arzobispo toledano "construye sistemáticamente todo un pasado común y con él proporciona una base de comunidad hispánica más antigua y larga que la de los godos"[54], aunque muchos de los argumentos que utiliza para legitimar sus afirmaciones sean erróneos o innecesarios.

A finales de octubre de 1072, asesinado Sancho II, Alfonso VI abandonó Toledo y se fue a León, donde tras reunir una curia extraordinaria a mediados de noviembre inició el afianzamiento de su poder en el trono;

---

[51] Se coronó a sí mismo porque el obispo leonés Pelayo se negó a coronarlo, lo que es muestra de la oposición que el nuevo rey encontró en el alto clero leonés, aunque algunos de sus miembros le apoyaran.

[52] MIRANDA CALVO, J., *La reconquista de Toledo por Alfonso VI*, Toledo, 1980, p. 36

[53] "Yendo un dia ambos reyes (Al-Mamún y Alfonso) a la huerta que llamaban del Rey que está a la ribera del Tajo, a tomar el fresco, asentados en la yerba verde comenzaron a platicar en la gran fortaleza desta y en la firmeza de su sitio; y estando platicando en estas cosas le vino al Rey moro una fuerte imaginación pensando entre sí si por ventura una ciudad tan fuerte y populosa como esta podría en algún tiempo tomar el poder los cristianos; y como este pensamiento le aquejase mucho levantose del lugar donde estaba, y apartando a un cabo con algunos de sus más privados comenzó a tratar con ellos este su pensamiento; pues tan fuerte ciudad no se podía perder por ningún humano; uno, más entendido que los otros, dijo que de una sola manera se podía tomar, que era quitarle los mantenimientos por siete años continuos, talándole los panes, viñas y arboledas: en lo cual todos los otros consintieron aunque conocieron claramente que esto no se podía hacer sin gran costo y trabajo y gran muchedumbre de gentes. Y todas estas cosas así como se platicaron las oyó bien el rey Don Alfonso y las conservó en su corazón; y cerrada la plática el rey moro le pesó de lo que allí había platicado creyendo que el rey D. Alfonso lo había oído; aunque por quitarlos desta sospecha se fingió dormido, haciendo todos los actos que para ello era menester. El rey moro por experimentar que dormía le hizo echar plomo derretido en la mano que se la horadaron": JIMÉNEZ DE RADA, R., *op. cit.*, p. 240.

[54] MARAVALL, J. A., *op. cit.*, p. 336.

de hecho, el día 17 ya se intitulaba *serenissimus rex*[55]. A partir de aquí sus relaciones con al-Andalus van a estar determinadas por el cobro de las parias a los reinos taifas en general y el mantenimiento de la presión bélica sobre ellos, por una parte, y por el mantenimiento una política de cordialidad con al-Mamún, gobernante de Toledo, en concreto, por otra. Política ésta última que se rompió tras la muerte de éste y el ascenso de su nieto al-Qadir al poder.

Desde 1076 la crisis interna de la taifa de Toledo y los enfrentamientos entre los dirigentes musulmanes impulsaron a Alfonso VI a modificar su política exterior, haciéndola más agresiva, al tiempo que llevaba a cabo una reorganización de las tierras situadas entre el Duero y el Sistema Central[56]. La forma de comportamiento del rey cristiano fue perfectamente comprendida por el rey Abd Allah[57] de Granada, que hacia 1074 afirmaba que lo que el monarca castellano-leonés pretendía era: "enzizañar unos contra otros a los príncipes musulmanes y sacarles continuamente dinero, para que se queden sin recursos y se debiliten".

Pero lo que hizo avivar la tensión en Toledo fue la propia actitud de al-Qadir. El 25 de agosto de 1075, dos meses después de su subida al trono, hizo asesinar al primer ministro de su abuelo, Ibn al-Hadidi, hombre con gran reputación en la ciudad. Este acontecimiento hizo que se radicalizaran las posturas políticas, todas ellas contrarias a seguir manteniendo en el gobierno al nieto de al-Mamún si seguía con esa política, y la población se dividió, por lo que al-Qadir tuvo que solicitar ayuda a Alfonso VI probablemente ya en el año 1076. Éste se comprometió a prestarla a cambio del pago de nuevos impuestos, por lo que el gobernante toledano tuvo que aumentar aún más la presión fiscal. Lo que prestaba el rey castellano-leonés "no era tanto la ayuda que ofrecía, sino una protección envenenada, que a medio plazo operaría a favor de los propósitos alfonsinos"[58]. De esta forma, seguro de las consecuencias futuras de la política que estaba desarrollando, y conocedor de la debilidad estructural de las taifas, Alfonso VI adoptaba el título de *Imperator to-*

---

[55] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 84. Afirma que la política de Alfonso VI continuaría siendo la de su padre Fernando I y la conquista de nuevos territorios llegaría siempre como fase final de una etapa previa de presión económica y de dominio político.

[56] LADERO QUESADA, M. A., "La España de Alfonso VI", en *Historia de España dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Tomo IX, Madrid, 1998, p. 86.

[57] ABD ALLAH, *El siglo XI en primera persona. Las "memorias" de 'Abd Alláh, último zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, trad. por LEVI PROVEÇAL, E., y GARCÍA GÓMEZ, E. Madrid, 1982, cit. por LADERO QUESADA, M. A. "La España de...", p. 87.

[58] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 104.

tius Hispaniae, documentado por primera vez en una carta fechada en octubre de 1077[59].

En la taifa de Toledo los pobladores cada vez se oponían con mayor contundencia a la política de sumisión al monarca cristiano que al-Qadir consideraba como la única forma viable de mantenerse en el poder. Sin embargo, el golpe final a su gobierno vino dado por la introducción en las críticas que le llegaban por todas partes de un argumento que aún no se había tenido en cuenta y que podía ser especialmente dañino; el religioso. Los toledanos, dirigidos por los personajes más importantes de la ciudad, alzaron sus voces contra la política fiscal del nieto de al-Mamún advirtiéndole que al someter a tal presión económica a los fieles del islam estaba actuando en contra de la ley sagrada que estipulaba los impuestos a pagar[60]; por culpa del rey castellano-leonés al-Qadir iba en contra de Alá al ir contra sus fieles. Los alfaquíes fueron los encargados de esgrimir estos argumentos atacando la alianza del gobernante de Toledo y de la aristocracia que le rodeaba con Alfonso VI. Según ellos por la subordinación a una potencia exterior cristiana se estaba cometiendo una traición religiosa que no sólo repercutía en el ambiente de debilidad política que se respiraba en la taifa, sino que era la causa de la corrupción moral de sus moradores y sobre todo de sus dirigentes, cuyas prácticas eran contrarias a los preceptos coránicos[61]. Surgió así uno de los argumentos que los musulmanes utilizarían para explicarse la caída de Toledo en manos cristianas; la debilidad moral y religiosa a la que llegaron sus habitantes, el mismo tópico al que habían recurrido los cristianos para explicar la toma de la urbe por los sarracenos en el año 714.

Los habitantes de la ciudad del Tajo se sublevaron cuando no pudieron resistir más la debilidad política de sus gobernantes y su autoritarismo en política fiscal[62], y al-Qadir tuvo que marcharse al destierro en 1079. Más tarde se llamaría al dirigente de la taifa de Badajoz, al-Mutawakkil, para que se hiciese con el control de la situación, pero no sirvió de nada. Mientras en su exilio al-Qadir firmaba el llamado "pacto de Cuenca" con Alfonso VI, por el cual el rey castellano-leonés se comprometía a restaurarle en el trono de Toledo aunque de forma transitoria, hasta que conquistara Valencia, en cuyo caso al-Qadir recibiría el gobierno de la taifa levantina y el rey cristiano el de toledana[63].

---

[59] FLETCHER, R., *op. cit.*, p. 133.

[60] *Ibid.*

[61] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 100-101. El cumplimiento de los preceptos islámicos venía de antiguo y era síntoma de un cierto influyo entre los cristianos y los musulmanes.

[62] EL KITAB, en *Locci de Abad*, p. 17, cit. por MIRANDA CALVO, J., *op. cit.*, p. 76.

[63] IZQUIERDO BENITO, R., *Alfonso VI y la toma de Toledo*, Toledo, 1986, pp. 8 y ss. Existe

Estos acontecimientos, por lo tanto, más allá de sus repercusiones políticas y militares, manifiestan el aprecio en el que el rey de Castilla y León tenía a la taifa de Toledo y, sobre todo, a su capital, por ser el centro desde el que ésta se gobernaba y por las posibles repercusiones de su conquista. No obstante, y a pesar de ser paradójico porque contribuyó a acabar con ella, Alfonso VI era el que más interés tenía en que triunfara la revuelta toledana; él era el que la había provocado con su presión política y militar, y esperaba que gracias a ella triunfaran los partidarios de pedirle ayuda a él para restablecer el orden y no a ningún rey de taifas, sin embargo se pidió socorro a al-Mutawakkil. Como no se cumplieron sus propósitos, y no contaba con los apoyos suficientes dentro de la urbe como para dominarla con garantías, el rey cristiano decidió restaurar en su trono a al-Qadir en mayo de 1081[64], aunque sabía que la posición del gobernante musulmán seguía siendo profundamente inestable.

El monarca castellano-leonés era consciente de todo esto, tal y como muestran algunos testimonios. En una epístola de Gregorio VII, fechada aproximadamente en 1081, el papa y el rey trataban sobre la creación de un arzobispado y aunque no se dice cuál posiblemente estuvieran refiriéndose al toledano. En esos momentos en la Cristiandad no se crearía ninguna sede arzobispal hasta la de Braga, el 28 de diciembre de 1099, por lo que parece plausible pensar que estaban tratando sobre un posible arzobispado para Toledo, cuyo administrador según el pontífice debía ser un español de mucha ciencia o, si no, un extranjero a quien no le perjudicase su origen, sin duda alguna pensando en los cluniacenses[65]. En esta carta Alfonso VI aparece referido como *super omnes Hispaniae reges*[66], lo que venía a ser un reconocimiento explícito de la supremacía que estaba buscando no sólo sobre los musulmanes sino además frente a los otros reyes cristianos. Incluso el doctor Francisco de Pisa en su *Descripción de la Imperial Civdad de Toledo*, publicada en 1605, afirma (no se sabe con qué certeza) que el rey Alfonso VI "*se intitulaua Rey de Toledo desde el*

---

otra versión según la cual esta exigencia debió producirse más tarde y supeditada a dos concesiones; la expulsión definitiva del rey de Badajoz, con la pacificación total del reino toledano, y la plena seguridad de que el emir de Zaragoza, Moutanin, renunciaría a cualquier pretensión sobre Toledo: MIRANDA CALVO, J., *op. cit.*, p. 78.

[64] Ramón MENÉNDEZ PIDAL afirma que gracias a los mudéjares que les abrieron las puertas de la ciudad, los nuevos gobernantes no encontraron ningún problema para hacerse con el control de la misma, en *La España del Cid*, Tomo I, en *Obras Completas de R. Menéndez Pidal*, tomo IV, Madrid, 1969, p. 265.

[65] MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España del Cid...*, p. 265.

[66] LADERO QUESADA, M. A., "La España de...", p. 96.

año de mil y ochenta y tres: pero hazíalo confiado de Dios que tenía la victoria en sus manos"[67].

En efecto, si Alfonso VI conquistara la ciudad de Toledo podría ser teóricamente considerado como superior frente a los demás reyes cristianos de la Península Ibérica, y este era un objetivo crucial. Sólo así se entiende, por ejemplo, el duro castigo al que sometió a Rodrigo Díaz de Vivar cuando, a comienzos de 1081, realizó unas expediciones de saqueo en tierras cercanas a las fortalezas cedidas por al-Qadir al rey de Castilla y León poco después de que aquél fuera repuesto en el trono de Toledo[68]. Estas acciones amenazaban el fingido protectorado del monarca castellano-leonés sobre la taifa, podían servir de revulsivo para que otros caballeros hicieran lo mismo, e invitaban a que los musulmanes desarrollasen actos de saqueo en esas tierras similares. El rey y sus asesores, enojados[69], mandaron al exilio a Rodrigo Díaz, que primero marchó a Cataluña y luego a Zaragoza, donde permaneció desde finales del verano de 1081 durante los cinco años siguientes[70]. Con este destierro, la promoción de García Ordóñez en La Rioja y la de Lope Jiménez en Vizcaya y Álava, Alfonso VI pretendía reforzar sus dispositivos políticos en la frontera este de Castilla para poder dedicarse con más sosiego al punto caliente de su política exterior en esos momentos; la taifa toledana[71].

Al-Qadir había vuelto a la ciudad del Tajo "con espíritu vengativo, dispuesto a hacer pagar a aquellos que dos años antes le habían expulsado", e instauró un "régimen de terror", acosando a los que conspiraron contra él. Ibn Bassam, en 1109, escribiría que en ese período los toledanos "tenían miedo hasta de su propia sombra". El restablecido dirigente se dedicó a extorsionar a sus súbditos para poder pagar la su-

---

[67] PISA, F. DE, *Descripción de la Imperial Cibdad de Toledo*. Toledo, 1605. Edic. facsímil. Toledo, 1974, f. 151 r.

[68] "*Congretatio itaque exercitu suo et cunctis militibus suis armis bene munitis, in partes Toleti depredans et deuastans terram sarracenorum, Inter. Uiros et mulieres numero Vii Milia, onmesque, substantias et diuitias eis uiriliter abstulit secumque in donum suma attulit*" en párrafo 10 de *Historia Roderici*, ed. de R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del...*, p. 925.

[69] "*Ut autem rex Adefonsus et maiore sua curie hoc factum Roderici audieruntum dura et molesta acceperunt, et huiur modi causam sibi obicientes sibique curiales, regi una nimiter dixerunt: "Domine rex, celsitudo vestra proculdubio sciat, quo Redericus hac de causa fecit hoc ut nos omnes simul in terra sarraceno rum habitantes eamque depredantes a sarracenis inferficeremur atque ibi moreremur. "Huiusmodi prava et in vida sugestiones rex iniuste conmotus et iratus, eiecit eum de regno suo*". En *Historia Roderici*, en R. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del...* cap. 10 y 11, p. 925

[70] FLETCHER, R., *op. cit.*, pp. 137-140.

[71] LADERO QUESADA, M. A., "La España de...", pp. 88-89.

puesta protección que le brindaba Alfonso VI[72], provocando un descontento social que le impidió consolidarse en el trono (como anteriormente había sucedido con al-Mutawakkil), en parte debido a las acciones del rey castellano-leonés, que durante el verano y el otoño de 1081 devastó los campos de la zona[73]. En este contexto, en mayo de 1082, estalló una nueva revuelta en la ciudad, posiblemente promovida por el rey de Sevilla[74], que sólo se calmaría con la intervención del dirigente cristiano, lo que le permitió hacerse con el control absoluto de la taifa[75]. Desde entonces sus campañas sobre las tierras de Toledo no iban a dejar de darse, con más o menos regularidad, hasta la toma de la urbe en 1085[76].

Este choque de intereses que se produce a finales del siglo XI en Toledo supone por encima de lo que los propios acontecimientos significan un enfrentamiento muchísimo más complejo, entre dos formas de organización política, económica y sociocultural totalmente distintas como eran los reinos cristianos y las taifas musulmanas, algo que ya se había venido manifestando sin mucha consistencia a lo largo de los siglos de conquista precedentes pero que ahora se revelará con toda su crudeza[77]. El descontento de la población musulmana en estos momentos era el producto de un choque entre la estructura social tributaria del reino de Toledo y la feudalizada de los territorios castellano-leoneses[78].

El tipo de vinculación que mantenían los reyes musulmanes con los monarcas cristianos, y más concretamente al-Qadir con Alfonso VI (vinculación que fue iniciada ya por Fernando I con al-Mamún), era una forma evidente de dependencia feudal, de manera que el rey castellano-leonés, basándose en su superioridad bélica, no tenía ningún inconveniente en solicitar mayor cantidad de tributo según sus necesidades, consciente de que la propia organización económica de las taifas no estaba preparada para ello. Ante la solicitud de más impuestos, las estructuras económicas taifales carecían de los resortes necesarios para hacer frente a las nuevas imposiciones sin aumentar la presión tributaria, lo que no sólo generaba descontentos entre los ciudadanos sino que iba en contra del

---

[72] FLETCHER, R., *op. cit.*, p. 148.

[73] MIRANDA CALVO, J., *op. cit.*, p. 87.

[74] LADERO QUESADA, M. A., "La España de...", p. 97.

[75] FLETCHER, R., *op. cit.*, p. 148.

[76] MIRANDA CALVO, J., *op. cit.*, pp. 87-95.

[77] PASTOR, R. "La conquista cristiana de Castilla la Nueva y el desarrollo de las estructuras feudales" en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo V, Musulmanes y Cristianos. La Implantación del feudalismo*, Ciudad Real, 1988, p. 128

[78] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 98 y ss.

Corán, favoreciéndose aún más el resentimiento social y gracias a él la conquista.

Desde luego la política de Alfonso VI, consolidación de la que su padre Fernando I había iniciado tiempo atrás, era muy inteligente, ya que aunque estaba destinada a conseguir éxitos a largo plazo permitía aprovechar las circunstancias inmediatas para beneficiarse de forma continua y acelerar la consecución de los objetivos fijados. En este sentido, a pesar del evidente desfase cronológico y de que no sea lo más acertado, tal y como afirma B. T. Reilly[79] *("A decet seriorness, of course, that we resist the temptation to see in Alfonso VI a Machiavellian earlier than Machiavelli himself. Like any king, he was first and foremost a warrior and a politician"),* la política de Alfonso VI con respecto a las taifas cristianas podría calificarse de maquiavélica.

Lo cual no es incompatible con la explicación que da Scales[80], basándose en un testimonio de Ibn Bassam, al afirmar que la toma de Toledo no se debió a ninguna acción de Alfonso VI sino al asesinato de Ibn al-Hadidi, que "corrió el velo de la desventura" al dividir a la comunidad toledana en bandos. Este asesinato fue considerado por algunos como una *fitna*, una prueba de Dios que si era superada permitiría a los fieles salvarse, pero la *umma* de los fieles fracasó en su intento de mantenerse unida. Efectivamente la descomposición de la comunidad islámica, y no sólo de ella, provocó la toma de la urbe por los cristianos, pero esa descomposición tenía una causa; el apremio político, militar y económico al que se estaba sometiendo a los musulmanes, unido a la incapacidad de su gobernante para enfrentarse a él.

En este sentido, más allá de las explicaciones simplistas que se han venido dando sobre la división de la sociedad toledana en dos grupos, cada uno de los cuales partidario de una solución distinta al conflicto (unos querían que tras la expulsión de al-Qadir el control de la taifa quedase en manos de Alfonso VI, y otros, los que habían llamado a al-Mutawakkil, en manos de un dirigente musulmán aunque enemigo de la taifa), de lo dicho anteriormente se desprende que el fraccionamiento que se produjo fue mucho más complejo, y que más que causas religiosas sobre todo lo que determinó tal quiebra social fueron las circunstancias políti-

---

[79] REILLY, B. T., "Alfonso VI; conqueror, politician, europeanizer", en *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo. II Congreso Internacional de Estudios visigótico-mozárabes,* Toledo, 1987, p. 27.

[80] SCALES, S. C., "¿Cuál era la verdadera importancia de la conquista de Tuletwu, capital de los godos?" en *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo. II Congreso Internacional de Estudios visigótico-mozárabes,* Toledo, 1987, pp. 341-342.

cas del momento. Así, podemos dividir a los grupos sociales de Toledo en el momento anterior a la toma de la ciudad por los cristianos del siguiente modo, según sus ideas políticas[81]:

1. Los miembros de la administración del reino con al-Qadir a la cabeza, caracterizados por no tener una postura política coherente y actuar movidos por el contexto político de cada momento sin unos objetivos claros. Eran un grupo minoritario y odiado por el conjunto de la sociedad.
2. La oposición musulmana dividida en dos grupos:
   — Moderados: habían perdido toda esperanza en al-Qadir y al-Mutawakkil les había fallado. Estaban empezando a aceptar un hecho evidente; ningún gobernante de al-Andalus podía ayudarles, por lo que una posible entrega del reino a Alfonso VI mediante una capitulación para conseguir unas condiciones beneficiosas sería mejor que una conquista que parecía inevitable (esta opción triunfaría).
   — Radicales: se negaban a cualquier trato con una fuerza cristiana y pedían la purga del régimen de al-Qadir mediante la vuelta a la más severa rectitud islámica. Tan sólo eran partidarios de llamar a una fuerza religiosa, política y militar que existía en el norte de África y que podría llevar a cabo sus planes; los almorávides (esta es la opción que triunfó en toda al-Andalus tras la toma de Toledo, y la que hizo que sus repercusiones no fueran mucho más graves).
3. Los judíos y los cristianos mozárabes también sufrieron bajo el reinado de al-Qadir. Es posible que los judíos prefieran ser gobernados por el rey castellano-leonés, ya que existían ciertas perspectivas que les animaban a creer que bajo su mando su situación mejoraría. Un judío en una delegación castellana, por ejemplo, se quejó a al-Mutamid de Sevilla de que el pago de las parias a Alfonso VI lo hacía en moneda devaluada, y tal queja fue acompañada de insultos, por lo que el dirigente musulmán le asesinó. La respuesta del monarca cristiano fue inmediata; organizó una incursión de castigo para vengar la muerte del judío y advertir al gobernante de la taifa sevillana sobre las consecuencias que tendría cualquier injerencia en Toledo.

[81] FLETCHER, R., *op. cit.*, pp. 148-149.

Llegados a este extremo de enfrentamiento, al-Qadir no veía ninguna salida viable para la situación de inestabilidad permanente en la que estaba, rodeado tanto de enemigos exteriores como dentro de su propia taifa, y más concretamente en el interior de la ciudad de Toledo. El enfrentamiento político e ideológico que se estaba viviendo dentro de las murallas de ésta bien podría considerarse como una expresión paradigmática y un tanto extrema del ambiente que se respiraba en estos momentos en toda al-Andalus. En estas condiciones, por lo tanto, el dirigente de Toledo decidió capitular, lo que supuso el triunfo de la posición de los musulmanes moderados, que posiblemente influyesen en él más de lo que lo hicieron los judíos o los cristianos mozárabes a pesar de que todos ellos compartían el mismo objetivo, aunque con distintos intereses.

Seguramente la capitulación de Toledo como tal se produjo el martes 6 de mayo de 1085, mientras que la entrada de Alfonso VI en ella no se realizaría hasta el domingo 25, fecha de la muerte del Pontífice Gregorio VII en Salerno[82]. Los 20 días que se dejaron entre la capitulación y la entrada regia a la ciudad tenían un objetivo preestablecido; permitir a aquellos musulmanes que pretendieran abandonar la urbe que lo hicieran antes del paso de ésta a manos cristianas. Además, había que buscar un día significativo, por eso se eligió precisamente un domingo. En las entradas reales se pretendía "mostrar el poder del rey como plenamente legitimado [...] como elemento de cohesión de la diversa realidad social y como cabeza indiscutible de la comunidad política"[83]. En este sentido, en la entrada triunfal de Alfonso VI en Toledo debía quedar clara la victoria del cristianismo sobre el islam manifestando todo su poder como *rex* o *dux,* es decir, como jefe guerrero indispensable para integrar al poder bélico en la política con el fin de defender los intereses de la comunidad, e impedir que los musulmanes fueran humillados.

De igual forma, el rey había de presentarse a sí mismo como garante de las capitulaciones firmadas por la ciudad y respetuoso con los vencidos[84], pero con un poder suficiente como para sólo cumplirlas en la medida en que la población fuera leal a él de acuerdo con los compromisos

---

[82] *Ibidem*, pp. 100-101.

[83] NIETO SORIA, J. M., *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, 1993, p. 121. Aunque el análisis que aquí se hace es de las ceremonias reales de la época trastámara, éstas vienen a ser básicamente las mismas que se desarrollaban en épocas anteriores aunque mucho más ricas en su concepción y organización. En los elementos básicos, al ser producto de la visión tradicional de la monarquía, como máximo poder del reino, la continuidad es tangible.

[84] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 109.

que se habían adquirido. En esas ceremonias, por lo tanto, se ponía de manifiesto la sumisión y lealtad del pueblo al monarca, el cual entró en Toledo acompañado de un gran séquito por la Puerta de Bisagra vieja para, a través de la calle más importante[85], dirigirse hacia el alcázar, donde se aposentaría durante su estancia en la misma[86]. Si se eligió un domingo para ello fue porque éste era el día del Señor, el mejor de la semana para dar gracias a Dios por haber permitido la vuelta de la ciudad al cristianismo. Era el mejor momento para entonar el *Te Deum laudamus* que solían ir cantando los cristianos cuando entraban en una urbe recién conquistada.

Otro aspecto interesante a tener en cuenta es el de la propia advocación religiosa a la que este día estaba dedicado. Al contrario que otros acontecimientos históricos, las fuentes siempre datan la entrada de Alfonso VI en la ciudad del Tajo refiriéndose no sólo a ella como tal sino al santo que se recordaba entonces, San Urbano[87], hecho que habría que poner en relación con la existencia de un cierto tratamiento especial hacia éste en el momento de la conquista de la antigua *urbs regis*[88]. Curiosamente la palabra Urbano deriva de urbanidad, y con la conquista de Toledo los cristianos pasaban a controlar una de las ciudades más grandes de la Península Ibérica, de tal forma que el Occidente medieval se encontraba con un modelo de urbe nuevo en el que cuatro comunidades religiosas habían de convivir.

Por otro lado, Urbano también deriva del compuesto *ur* (luz o lumbre) y *banal* (respuesta), y así se consideraba al mártir del siglo III que poseía este nombre; luz, por su talante honesto, lumbre por su ardiente caridad y respuesta por sus cualidades para responder con la fe a todas las preguntas que se le hicieran. En vida, según Santiago de la Vorágine, se caracterizó por poseer grandes cualidades para evangelizar y una enorme confianza en Dios, lo que le daba poder para doblegar a los hombres que

---

[85] MIRANDA CALVO, J., *op. cit.*, p. 106.

[86] ALCOCER, P. DE, *Hystoria o descripción de la Imperial cibdad de Toledo,* Toledo, 1554. edic. Facsímil, Toledo, 1973, f. LIII v; PISA, F. DE, *Descripción de...*, f 151 v.

[87] VORÁGINE, S. DE LA, *La Leyenda Dorada*, I, Madrid, 1996, pp. 320-322.

[88] "Priso el Rey D. Alfonso a Toledo de Moros en XXV días andados de Mayo en dia de Domingo dia de S. Urban Era MCXXIII". An. Tol., I, pág. 385, cit. por PORRES MARTÍN-CLETO, J., en *Anales Toledanos I y II*, Toledo, 1993, p. 59; "et ueno sobre Toledo et cercóla. Et teniéndola cercada des uez, pero que es villa muy fuerte et la una gran partida cercada de pennas et del río Taio quel anda la mayor partida en derredor, et sobresso que auie dentro grand yent, fallescióles las uiandas et ouiéronse a dar al rey don Alfonso. Et fue esto en el mes de mayo, el día de sant Vrbán, XXIIII (sic) días andados dell". ALFONSO X EL SABIO, *Primera Crónica General de España*, edic. de R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1955, p. 538.

fueran en su contra[89]. San Urbano, por lo tanto, campeón de la Iglesia cristiana, podía legitimar ideológica y religiosamente la conquista. Su vida era una representación simbólica del poder del propio rey Alfonso VI y de la lucha del cristianismo frente al islam.

En cualquier caso, tras la toma del núcleo urbano el rey va a utilizar su autoridad para legitimarse frente a los musulmanes, por una parte procurando que se cumplieran las capitulaciones, y por otra, si es cierto que ésta era hija de Al-Mamún[90] como piensan algunos autores, casándose con Zaida[91], para que fuera legítima su posesión del trono de Toledo, al poder considerar a la urbe como parte de la dote de su esposa. Consiguiendo con ello, además, que el hijo de ambos, Sancho (muerto en la batalla de Uclés de 1108), si hubiera sobrevivido pudiera considerarse un verdadero príncipe hispanomusulmán, nieto de al-Mamún de Toledo y de Alfonso VI de Castilla y León.

Sin embargo, todo indicaba que las capitulaciones difícilmente podrían cumplirse. Pronto empezó a circular la explicación poética del *Cuento de los Tres anillos*, según la cual existían tres anillos que representaban a las tres religiones. De ellos uno era el verdadero y los otros dos copias falsas, pero ante la imposibilidad de saber cuál era el auténtico el que poseía uno, verdadero o no, vivía con la seguridad de que su vida gozaba de pleno sentido[92]. Esta leyenda era producto del enfrentamiento existente en Toledo tras su conquista entre la cultura de los castellanos, cada vez más europeizada, y la musulmán-toledana, en la que se ubicaban tanto los mudéjares como los antiguos mozárabes[93]. El rey Al-

---

[89] Cuando él y sus compañeros fueron obligados a que quemasen incienso en honor de un ídolo romano San Urbano se recogió unos momentos en la oración y consiguió que al instante cayese una estatua que había en un pedestal sobre veintidós sacerdotes que cuidaban del fuego de los sacrificios y los mató. Cuando él y sus compañeros murieron, el que produjo su muerte fue poseído por el demonio y comenzó a blasfemar contra sus Dioses, tras lo cual murió ahogado por ese demonio, lo cual provocó la conversión de muchas personas.

[90] Es sólo una hipótesis bastante sugerente; RUBIERA MATA, M. J., "Los primeros moros conversos o el origen de la tolerancia", *Toledo, siglos XII-XIII. Musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia* (dir. L. CARDAILLAC), Madrid, 1992, p. 112.

[91] Posiblemente Zaida fuera en realidad Isabel, la mujer que, cristianizada y tras cambiar de nombre, se casó con Alfonso VI en mayo de 1110; LADERO QUESADA, M. A., "De Alfonso VI a Alfonso VII", en *Ibidem*, p. 152.

[92] SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., "Toledo, 1085; un cambio para la convivencia", en *Estudios sobre Alfonso VI y...*, pp. 157-164.

[93] MOLENAT, J. P., "Los mozárabes: un ejemplo de integración", en *Toledo, siglos XII-XIII. Musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia,* (dir. L. CARDAILLAC), Madrid, 1992, p. 104; G. GALMES DE FUENTES, A., "La lengua de los mozárabes de Toledo: un diálogo en la calle", *Simposio...*, p 137.

fonso VI se va a poner de una forma clara al lado de la corriente cultural castellano-europea, como muestra la reforma religiosa impulsada desde el concilio de Burgos del 8 de mayo de 1080 o sus matrimonios con mujeres extranjeras con una cierta vinculación a esa corriente.

La evidencia más notoria de la imposibilidad de cumplir los pactos alcanzados tras la conquista de la urbe se producirá, no obstante, con la ocupación por parte de los cristianos de la mezquita mayor; acontecimiento que, sin duda, ha sido profundamente ideologizado, sobre todo a partir del siglo XIII por Jiménez de Rada, quien con el fin de exculpar al rey de un hecho que de haber sido provocado por él significaría una mancha en su honor y en su honra, culpa de todo al arzobispo Bernardo y a la reina Constanza[94]. Sin embargo, la consagración al culto cristiano de la mezquita mayor ha de relacionarse con el contexto político que se estaba viviendo en el período inmediatamente posterior a la toma de la ciudad. La llegada de los almorávides a la Península Ibérica evitó que Toledo se consolidara como la capital de un poder fuerte, y quedó reducida a una especie de torre albarrana de los cristianos en territorio musulmán.

En las capitulaciones los cristianos habían garantizado a los musulmanes que su mezquita mayor, uno de los principales símbolos del islam en el centro de la Península, iba a quedar en la misma situación que estaba; en ella se continuarían celebrando las ceremonias islámicas. Sin embargo, de perderse Toledo ante los almorávides sin ni siquiera haber sido capaces de convertir dicha mezquita en una iglesia, toda la reputación obtenida por el rey castellano-leonés se vendría abajo. Los eclesiásticos, acusándole de mostrar debilidad frente a los musulmanes, argumentarían que el retorno de la ciudad al islam era un castigo de Dios por la falta de agradecimiento del monarca ante la disposición divina que había permitido que conquistara Toledo. En otras palabras, sería un fracaso ideológico de enormes consecuencias. He aquí una de las causas por las que Alfonso VI, a pesar de que la nueva iglesia pudiera ser profanada si la urbe volvía a caer en manos musulmanas, se decidió a convertir la antigua mezquita mayor en templo cristiano. Si se creó posteriormente toda una leyenda fue para evitar cualquier tipo de responsabilidad del monarca en estos acontecimientos, lo cual no quiere decir que el relato se construyera sobre unos datos más o menos verídicos (es muy posible que existiera una buena relación entre el arzobispo y la reina, ambos imbuidos en la cultura europea)[95], pero evidentemente su manipulación parece bastante plausible.

---

[94] ALCOCER, P. de, *Hystoria...*, f. I r y v.

[95] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 115.

La fecha en la que se produjo la conversión de la mezquita mayor en catedral no está clara[96], aunque el conocimiento exacto de la misma podría aclarar otras causas explicativas. Ibn Basan defiende que su consagración al cristianismo se produjo en julio de 1085, mientras que otras fuentes afirman que ésta no se realizaría hasta después de la derrota de Zalaza o Sagrajas (el 23 de octubre de 1086), fecha posiblemente más verídica si tenemos en cuenta que el nombramiento del nuevo arzobispo tuvo lugar el 6 de noviembre de 1086, y que no hay razón alguna para suponer la existencia de un lapso de tiempo de más de un año entre ambos hechos. Si efectivamente la cristianización de la mezquita se hubiese producido tras la derrota de Sagrajas podría considerarse una especie de "ofrenda religiosa"[97], dispuesta para conseguir el auxilio divino ante el fiasco militar. Dios había ayudado a los cristianos a tomar de Toledo, pero su inmediato fracaso frente a los almorávides era un indicio de que no estaban actuando bien; tal vez la Divinidad deseara que la mezquita mayor fuese consagrada como templo cristiano.

En este sentido, la instauración de la catedral sobre la mezquita, aduciendo que bajo ésta se encontraba el antiguo templo de los visigodos, y rechazando así a la antigua iglesia mozárabe de Santa María en Alficén, es una prueba evidente de que lo que se pretendía era conseguir el favor divino, para acabar con cualquier manifestación del islam en Toledo. Las últimas noticias sobre la actividad de un obispo mozárabe en esta urbe datan del año 1080, pero se decidió nombrar como arzobispo a Bernardo de Sédirac, fundando una nueva Iglesia que no tuviera ningún tipo de relación histórica con el islam. Esta actitud explicaría también el hecho de que la recién cristianizada mezquita se pusiese bajo la advocación de la Virgen María (defensora de los cristianos frente a los musulmanes en las batallas de la conquista), para recordar a los musulmanes que Ésta era la madre de Dios, porque Jesucristo era Dios y no un profeta anterior a Mahoma como ellos defendían.

De hecho, el rey dio a la Iglesia importantes dotaciones en materia política y judicial con el fin de que reorganizara la vida religiosa en la ciudad, dejando bajo su control a todos los monasterios de la urbe y estableciendo que el que la rigiera tuviese el suficiente poder como para juzgar a los obispos, abades y clérigos de los reinos castellano-leoneses. En el preámbulo de la carta donde esto se establecía aparece una frase verdaderamente explícita; "...para que la que hasta entonces fue habitáculo de de-

[96] LADERO QUESADA, M. A., "La España de...", p. 103.

[97] REILLY, B. F., *El reino de León y Castilla bajo el reinado de Alfonso VI, 1065-1109*, Toledo, 1989, pp. 205-206; MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 141.

monios, permanezca en lo sucesivo como santuario de los espíritus celestiales y de todos los cristianos"[98]. Tal frase se puede tomar con una prueba de que, de alguna forma, desde el momento de la toma de la ciudad estaba claro que la mezquita mayor debía convertirse en iglesia cristiana.

A su vez, afirmaciones como la precedente están en la base de la visión "diabólica" de la ciudad de Toledo que se empezará a manifestar en el siglo XII y, sobre todo, a partir del XIII[99]. Se evidencia aquí, por lo tanto, un tipo de concepción de lo que urbe significaba en el momento de su conquista cristiana mucho más compleja de lo que tradicionalmente se ha venido considerando. Toledo era vista con anhelo por los cristianos, en tanto que representaba una especie de "paraíso perdido", pero a su vez se observaba con temor; se percibía como un lugar maldito en el que los pecados de los visigodos habían provocado un castigo divido que condujo a la "pérdida de España"[100].

Es en este ambiente en el que hay que estudiar la sustitución del rito mozárabe de Toledo por el rito romano que defendía la Santa Sede, contando con el apoyo de los monjes cluniacenses. Alfonso VI siempre se mostró partidario de la reforma eclesiástica que se proponía desde Roma, y que entroncaba con la nueva cultura europea que estaba llegando a la Península Ibérica a través del camino de Santiago, por lo que es lógico que al tomar Toledo uno de sus primeros objetivos fuera el de restaurar el culto basándose en los planteamientos defendidos por el Papa.

Pero existe una causa, no obstante, que explica el rechazo del rito mozárabe y la implantación del romano, y que seguramente fue clave; la propia cultura de los mozárabes. ¿Cómo podían fiarse los cristianos venidos del Norte del rito religioso de una comunidad que en nada se diferenciaba de los musulmanes salvo en creer en los preceptos básicos del cristianismo, los cuales, sin embargo, desarrollaban de forma distinta en sus ceremonias? ¿No estaría el cristianismo mozárabe contaminado de alguna forma por el islam tras una convivencia de casi cuatro centurias, como había evidenciado la herejía adopcionista desarrollada en el siglo VIII? ¿Y si fueran herejes? Por otro lado, si fuera cierto lo que más tarde afirmaría Rodrigo Jiménez de Rada, que cuando llegó Tariq en el año 714 Toledo se quedó "casi sin habitantes, pues muchos habían huido a Amaya, otros a Asturias y otros a las montañas"[101] (para dar legitimidad a los que conquistaron la ciudad en 1085, considerándolos así como los here-

[98] FLETCHER, R., *op. cit.*, p. 159.

[99] BENITO RUANO, E., *A Toledo los diablos*, Ciudad Real, 1995, pp. 22-23.

[100] *Ibidem*, p. 38.

[101] JIMÉNEZ DE RADA, R., *op. cit.*, p. 152.

deros de los toledanos que huyeron), ¿quiénes eran esos cristianos que había en la ciudad?

Por estas razones, el monarca ni siquiera aceptó la disposición divina a favor del rito de Toledo, manifestada en la victoria que obtuvo un caballero mozárabe frente uno partidario del culto romano en un combate entendido como un juicio de Dios, ni la posterior evidencia de la predilección celestial por el mozárabe cuando, en otra prueba, el libro de este rito saltó de una hoguera mientras que el romano se quemaba en ella [102]. Algo que no se debe interpretar como si de un enfrentamiento entre el mandato divino y el regio se tratase, ya que si tenemos en cuenta el carácter providencialista de la monarquía, y que el que era monarca lo era por la gracia divina, se puede concluir que la voluntad regia era, en realidad, una manifestación de la voluntad de Dios, abalada además en este caso por las disposiciones que el Papa como representante de San Pedro en la tierra enviaba desde Roma. El rey, por lo tanto, no se dejó "amedrentar por el milagro ni convencer por los ruegos" y "mantuvo su resolución y ordenó, bajo pena de muerte o de suplicio de los que se opusieran, que el oficio francés fuera observado en todos los rincones de su reino" [103].

CONSECUENCIAS TEÓRICO-IDEOLÓGICAS DE LA TOMA DE LA CIUDAD

La conquista de Toledo supuso a finales del siglo XI un acontecimiento con unas connotaciones parecidas a las que tendría la toma de Granada por los Reyes Católicos a fines del siglo XV. La restauración cristiana de Toledo se convirtió en el motor de la historia de la Península Ibérica, al ser el mayor impulso que sufría la empresa conquistadora desde que la frontera quedase fijada en la cuenca del Duero. Era la primera gran ciudad que volvía a manos cristianas, con un significado simbólico enorme. Su consecuencia más inmediata fue la reestructuración de todos los territorios de al-Andalus [104]. Hasta el 1009 el califato permaneció seguro por la defensa que le brindaban las fronteras superior, media e inferior, pero a partir de ese momento fueron los reinos de taifas de Badajoz,

---

[102] Otras versiones dicen que el libro mozárabe quedó en la hoguera sin quemarse y el francés saltó fuera, o que el que saltó fuera fue el del rito toledano y el rey le dio una patada para que volviera dentro.

[103] JIMÉNEZ DE RADA, R., *op. cit.*, pp. 251-252.

[104] Para profundizar en este tema es básica la obra de LOMAX, D. W., *La Reconquista*, Barcelona, 1984.

Toledo y Zaragoza los que actuaron como murallas frente los posibles ataques cristianos.

Con la toma de Toledo, sin embargo, se acababa con el reino central y los castellano-leoneses adquirían la posibilidad de cruzar Sierra Morena y atacar Córdoba, Jaén o Granada, o de bajar por las cuencas del Segura y del Júcar para lanzarse sobre Murcia o Valencia. Por ello, desde un punto de vista estratégico su conquista fue un auténtico desastre para al-Andalus. Se superaba definitivamente la frontera del Duero y era la primera gran victoria de la sociedad feudal [105]. De esta forma, con ella "...lo que se llevó a cabo en el reino de Toledo fue una proyección del proceso de feudalización, que por esa época estaba ya prácticamente consumado en los territorios situados al norte..." [106].

Además, con la capitulación de la ciudad se puso en marcha el plan político-ideológico que se había venido perfilando desde mediados del siglo IX, en el que Toledo jugaba un papel básico por su significado [107] como "el símbolo más potente de la ideología de la reconquista" [108], al ser la antigua capital del reino visigodo al que trataba de vincularse la realeza castellano-leonesa, y cuya restauración al cristianismo constituía un fin justificado y un objetivo supremo de la lucha frente al islam. Por ello, inmediatamente se va a difundir una imagen de la urbe determinada, considerándola como si de la cuna de la unidad política y religiosa de la Península Ibérica se tratase, con el fin de legitimar el poder de Alfonso VI y convertirle en el rey hispano más poderoso, y por lo tanto en una amenaza constante y sólida frente a las taifas [109]. A partir de su conquista éste estaría en condiciones de poderse intitular con mayor propiedad como *Im-*

---

[105] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, pp. 111-112.

[106] *Ibidem*, p. 120.

[107] JUNCETA, J. A., "La *filosofía* hispanoárabe y los manuscritos de Toledo. Una meditación sobre el origen de la Escuela de Traductores", *Simposio...*, p. 122.

[108] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 110.

[109] De uno de cuyos gobernantes, Abd Allah de Granada, conocemos lo que opinaba de Alfonso VI tras la toma de la Toledo, en un testimonio que evidencia un confuso sentimiento, mezcla de la admiración, el odio y el temor: "Alfonso VI, lo que quería era apoderarse de nuestras capitales; pero, lo mismo que había dominado Toledo por la progresiva debilidad de su soberano, así pretendía hacer con los demás territorios. Su línea de conducta no era pues, sitiar ningún castillo ni perder tropas en ir contra una ciudad, a sabiendas de que era difícil tomarla y de que se le opondrían sus habitantes, contrarios a su religión; sino sacarle tributos año tras año y tratarla duramente por todos los procedimientos violentos, hasta que, una vez reducida a la impotencia, cayese en sus manos, como había ocurrido con Toledo [...] La noticia de lo sucedido en esta ciudad tuvo en toda al-Andalus una enorme repercusión, llenó de espanto a los andaluces y les quitó la menor esperanza de poder seguir habitando en la Península. Por ello el rey de Sevilla llamó a los almorávides"; ABD ALLAH, *El siglo XI en...*, pp. 197-198.

perator totius Hispaniae, título que ya venía utilizando, o mediante otros lemas de nueva creación como los de *Imperator Toletanus* o *Toletani Imperiui Rex et Magnificus Triumphator*[110].

Estos títulos, lejos de ser una simple autoexaltación del poder personal del rey, le van a dar una legitimidad política básica para considerarse como el primero de los monarcas hispanos, y éstos así lo aceptaron al reconocer su derecho a intitularse como *Imperator*, calificativo que en el contexto doctrinal y terminológico del Alto Medievo suponía un reconocimiento de la integración de la persona que lo ostentaba en la línea imperial romana y bizantina, asimilándola a escala peninsular de alguna forma a la suprema autoridad del Sacro Imperio Romano Germánico[111] en Europa. La *divisio regnorum* existente en la Península Ibérica era aceptada, pero esa pluralidad de reinos no quiere decir que no existiera un cierto sentimiento comunitario o de unidad que se expresaba en la fórmula *Regnun Hispaniae*. Y aunque en el momento de la conquista de Toledo no se pensaba en restablecer efectivamente la "monarquía hispánica", sí que se pretendía conseguir una superioridad política (honorífica si se quiere) de unos reinos, León y Castilla, sobre el resto[112].

Sancho Ramírez de Aragón, por ejemplo, en sus diplomas pondría desde entonces al emperador toledano delante de sí mismo (*"Regnante Adefonso Imperatores in Toledo et in Leones; rege Sancio Rademiri gratia Dei regnante in Pampilonia et in Aragone"*)[113], si bien es cierto que dicho reconocimiento, en este caso concreto, se entiende mejor dentro del marco de relaciones bilaterales en torno a la cuestión navarra que ambos reyes mantenían que como una expresión de supremacía imperial, siendo en los territorios castellano-leoneses donde se manifiesta de manera más efectiva el sentido de sumisión política que conllevaba el título de emperador[114].

Pero los intentos de manifestación del poder regio por Alfonso VI no sólo se van a desarrollar con respecto a los monarcas y príncipes cristianos, sino que también se va a buscar una legitimación política frente de los gobernantes musulmanes, al intitularse *Emberator du 'l-Millatain* ("emperador de las dos religiones"). De hecho, una de las consecuencias inmediatas

---

[110] En algunos de ellos el corónimo servía para designar al ámbito total de los territorios bajo su dominio, de tal forma que todos los reinos del monarca aparecen representados en la intitulación por la parte de ellos más importante en cada momento; MARAVALL, J. A., *op. cit.*, pp. 72-73.

[111] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p 131.

[112] MARAVALL, J. A., *op. cit.*, pp. 345 y 346

[113] MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España...*, pp. 308-309.

[114] LADERO QUESADA, M. A., "La España de...", pp. 105-106.

de la toma de Toledo será el desarrollo de una intensa política de expansionismo castellano-leonés [115], en un ambiente de sumisión general. Los gobernantes de toda al-Andalus enviaron sus embajadas al emperador y se comprometieron a pagarle las parias y a permitir, según Menéndez Pidal, que a su lado gobernara un lugarteniente impuesto por el monarca cristiano para que se hiciera efectiva la sumisión y se asegurara el pago del tributo [116]. Además, como, al contrario de lo que posteriormente sucedería con las cruzadas, la toma de la ciudad la había realizado exclusivamente él con su ejército [117], podía hacer frente gracias a su inmenso prestigio al Papa, que en esos momentos reivindicaba la posesión de los territorios peninsulares en virtud de la supuesta "Donación de Constantino".

Posteriormente, obviando los planteamientos ideológicos del enfrenamiento contra los musulmanes, se pretenderá asimilar la propia conquista hispana a las cruzadas. En este sentido, el mayor poder occidental interesado en la toma de Toledo era el pontífice romano. Éste necesitaba el apoyo de los reyes de la Península porque era consciente de su falta de fuerza en *Hispania* frente a los poderes temporales que dirigían la guerra cristiana [118]. El permiso concedido por el papa Urbano II para que los guerreros peninsulares recibieran en su lucha contra los musulmanes de al-Andalus los mismos beneficios espirituales que los cruzados, era un intento evidente de poner bajo la autoridad pontificia el control del enfrentamiento, y venía a legitimar la concepción que los cristianos tenían del mismo en tanto que conflicto religioso contra los infieles, de tal forma que don Juan Manuel llamaría, más tarde, a los combatientes en él "mártires de la guerra" [119].

Los pontífices romanos estaban intentando desde hacía ya muchos años tomar parte en las empresas de la conquista castellano-leonesa con el fin de imponer el dominio de la sede apostólica sobre el *Regnum Hyspaniae*, alegando que éste les pertenecía por derecho propio ("*ab antiquo propii iuris sancti Preti fuisse*") [120]. A partir de esta actitud se puede entender perfectamente el hecho de que el Papa otorgara a la ciudad de

---

[115] Esta política de expansión política causó el miedo entre los musulmanes, tal y como se expresaba el poeta Ibn al-Gassal: "Poneos en camino ¡oh andaluces! pues quedarse aquí es una locura. Los vestidos suelen comenzar a deshilacharse por los bordes; pero el vestido de nuestra Península se ha desgarrado por el centro"; IZQUIERDO BENITO, R., *Alfonso VI y...*, p. 35.

[116] MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España...*, p. 320.

[117] MÍNGUEZ, J. M., *op. cit.*, p. 217.

[118] MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España del...*, p. 638.

[119] *Ibidem*, p. 639.

[120] LADERO QUESADA, M. A., "La España de....", p. 83.

Toledo el título de capital religiosa primada de España, legitimado por ser la antigua sede del cristianismo peninsular, en apoyo al prestigio que Alfonso VI había adquirido tras su conquista, y en un momento en el que la chancillería regia otorgaba a esta urbe un papel especial dentro de los territorios regios manifestado en títulos como los de "*Adefonsus Imperator en Toledo, Legione, Gallecia et Castella*", "*Adefonsus totius imperii Hispaniae et Toleti regni, victoriosissimus rex*", "*Toletanus Imperator*"[121], etc. La Iglesia no quería verse desplazada a la hora de disfrutar de los beneficios que de forma inmediata para ella pudieran derivarse de la conquista de la antigua *urbs regis* visigoda en la Península Ibérica, porque, a pesar de que no había prestado apoyo material a la hora de tomar la ciudad, en el fondo había legitimado el acontecimiento con su ideología, base del poder regio y de la guerra justa.

[121] MENÉNDEZ PIDAL, R., *La España del...*, p. 348.